I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000551

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 03 ABR. 2009

V I S T O S:

La providencia alcaldicia N° 100/2122/2009, el Decreto Exento N°202/386/2009; la Ley N°19.925, sobre "Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas", el D.L. N°3.063, de 1979; la Ordenanza Municipal N°15, Establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/386/2009, se autorizó el cierre temporal del Pasaje Los Eclipses entre las calles Real Audiencia y Av. El Mirador, para el día 04 de abril de 2009, a contar de las 19:00 y hasta las 02:00 horas del día siguiente, con motivo de realizar Bingo a beneficio del niño Amaro Huenumilla Paillaman.

D E C R E T O:

I. Complemèntase el Decreto Exento N° 202/386/2009, en el sentido de agregar los siguientes puntos:

3. Autorizase el expendio de bebidas alcohólicas.

4. El Departamento de Patentes Comerciales fiscalizará la presente autorización de conformidad a sus atribuciones.

5. El ingreso que genera el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 115.03.01.001.001 "Patentes Municipales" del Presupuesto Municipal.

II. En lo no complementado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

PUBLÍQUESE, ANÓTESE, Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/mbh

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000551

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Juridica
Departamento Patentes Comerciales
Tesoreria Municipal
Carabineros de Cerrillos